COMUNICADO N° 001

Concurso para el Ascenso de Escala Magisterial 2019

Educación Técnico Productiva

RVM N° 148-2019-Minedu

Se comunica a los profesores de Educación Técnico Productiva pertenecientes a la Carrera Pública Magisterial (CPM) que participan del Concurso para el Ascenso de Escala Magisterial ETP 2019, que las Inscripciones se deben realizar a través del aplicativo proporcionado por el MINEDU, ingresando al siguiente enlace:

https://evaluaciondocente.perueduca.pe/inscripcion/

Inscripciones que se realizará conforme al cronograma según RVM N° 150-2019-MINEDU

150 - 2019 - MINEDU

ANEXO

CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA EN LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL – 2019

	Actividades	Inicio	Fin
1	Inscripción de postulantes.*	17/06/2019	01/07/2019

Para la inscripción debe tener en cuenta lo siguiente:

Profesores inscritos en el Concurso de Ascenso 2017 o 2018

Si usted participó en alguno de los concursos de ascenso de escala de educación técnico – productiva convocados en los años 2017 o 2018 y confirmó su inscripción en el Banco de la Nación, **solo debe inscribirse, para el Concurso de Ascenso 2019 – Educación Técnica Productiva, utilizando el usuario y contraseña del último concurso en el que participó.** *Debe completar su formato de inscripción digital, guardar la información y descargar su* **constancia de inscripción**. *De esta manera, queda inscrito en el concurso.* **No se requiere acudir al Banco de la Nación.**

Profesores NO inscritos en el Concurso de Ascenso 2017 o 2018

Si es la primera vez que participa en un concurso de ascenso de escala de educación técnico productiva, SÍ debe acudir al Banco de la Nación para finalizar su inscripción.

Para inscribirse siga estos pasos:

Paso 1: ingrese al aplicativo de inscripción y regístrese.

Paso 2: busque en su correo electrónico el mensaje enviado por el Minedu con la contraseña y el enlace para acceder al formato de inscripción digital (no olvide verificar en su bandeja de correos no deseados y/o SPAM).

Paso 3: complete sus datos en el formato de inscripción digital e imprímalo.

Paso 4: acérquese a una agencia del Banco de la Nación, dentro del horario de atención, para confirmar su inscripción entregando el formato de inscripción digital impreso y su DNI o carné de extranjería.

Si usted no puede llevar su formato de inscripción al Banco de la Nación, puede otorgar una carta poder simple a otra persona (apoderado), quien se deberá identificar con su DNI o carné de extranjería original.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Dirección Regional de Educación Puno – DIRECCIÓN

Juli, 18 de junio del 2019